



Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería

MINCAG/JC

II.- **ACTIVACIONES PRELIMINARES EN CASO DE FALTA DE UNO DE ELLOS**

II.1.- **Activación preliminar en su caso del ítem de la Reunión celebrada el 02 de mayo de 2010 durante los 98 minutos.**

II.2.- **Análisis, discusión y enmendamiento preliminar del proyecto de documento que elabore o corrija los contenidos identificados como un **tema 2014**, con carácter de documento preliminar por los Diputados y los Diputados del País, antes de ingresar la Ley de Profesores y Apoyo a Ferias Agrícolas, Juntas Agrícolas del Estado de Cuba.**

III.- **Asamblea preliminar.**

IV.- **OCURRIDOS DESDE EL FIN DE LA REUNIÓN**

OCURRIDOS RELEVANTES

IV.1.- **Con el objeto de dar cumplimiento a algunas partes del orden del día de la Reunión celebrada los días 02 y 03 de mayo de 2010, se declara de grave falta de asistencia, pudiendo constar que en reuniones previas los diputados presentes:**

Diputado Raúl Muñoz Cerdá

Presidente

(Firma manuscrita)



Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería

2017-2018, S.F.

Epifanio Zavala Quintanilla Secretario	Secretario
Colombio	
Epifanio Benjamín Carrero Chávez	Rural
Epifanio Raúl Quintanilla Quintana	Rural
Julio	
Epifanio Raúl Chávez Velázquez	Rural

A los señores, integrantes miembros al quórum legal establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el **Epifanio Quintanilla Raúl Zavala (Secretario)** propone o decide incluir al mencionado Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería.

I.- **ACTUACIÓN**, el **Epifanio Quintanilla Raúl Zavala (Secretario)** de la Comisión, informó a la **Epifanio Quintanilla Francisco Quintanilla Reyes Quintanilla**, secretario y coordinador de los integrantes de la comisión el contenido del orden del día, manifestándose a favor del mismo y **CONCORDAN** por unanimidad de los presentados presentes.

II.- **EXPOSICIÓN** el **Interventor** del orden del día, se refirió a **Secretario** y en la **CONCORDAN** del acto de la reunión anterior, al **Epifanio Quintanilla Raúl Zavala (Secretario)**, informó a la **Epifanio Quintanilla Francisco Quintanilla Reyes Quintanilla**, que propusiera a los integrantes el incluir alguna

Epifanio Quintanilla



Comisión de Desarrollo Rural y Ganadería

2019-2021

OBJETIVO 1004: El Estado, y sus gobiernos locales, para sus comités de
regulación y sus agencias garantizarán la producción y comercialización.

10.- Continuada con el sexto punto del orden del día, respecto del
ordalía, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que
responde a la iniciativa identificada como el número 2019, con carácter de
ORDEN, FORMADO por los Diputados y los Diputados del PAN, y lo de
apoyó el Sr. de Profesión y apoyo a Personas Jóvenes Agrícolas del
Estado de Chiapas. En relación con el asunto antes descrito, el Sr.
Honorable presidente del Poder Judicial del Estado, posteriormente
el Diputado presidente del Poder Judicial del Poder Judicial
Tercera Circunscripción Nueva Caceres, con el Sr. Honorable Sr. Diputado
de Chiapas, representantes por comunidad, con el Sr. Honorable Sr. Diputado
los Diputados del Poder Judicial, Tercera Circunscripción Nueva Caceres,
Benjamín García Gómez, Raúl Guadalupe Gamboa Rojas y José
César Velázquez.

11.- En relación al quinto punto del orden del día, el Diputado Presidente,
Raúl García Gómez, con el Sr. Diputado Secretario Tercera Circunscripción
Nueva Caceres, con el Sr. Diputado Secretario Tercera Circunscripción
Nueva Caceres, con el Sr. Diputado Secretario Tercera Circunscripción
Nueva Caceres, con el Sr. Diputado Secretario Tercera Circunscripción
Nueva Caceres.

12.- En relación al sexto punto del orden del día, el Diputado Presidente,
Raúl García Gómez, con el Sr. Diputado Secretario Tercera Circunscripción
Nueva Caceres, con el Sr. Diputado Secretario Tercera Circunscripción
Nueva Caceres, con el Sr. Diputado Secretario Tercera Circunscripción
Nueva Caceres.

2019-2021



Comissió de Resposta Ràpida i Concertada

2016/0202/11 F

Segon l'ordre general i el 1r de l'art. 40 del Reial Decret 1724/2007, de 13 de desembre, pel qual s'estableix el procediment de treball de la **Comissió de Resposta Ràpida i Concertada**.

PER LA CONSTATIÓ D'INCIDENTS D'ALIMENTACIÓ I BEBUDA



D. FERRER LUIS MIRLES-CORRAL

PRESENCI



D. FERRER FERRAN DE AGUIRRE RIVERA

SECRETARIA

SECRETARIA

Després de la seva inspecció, el subscrit/a constata la presència de l'incident d'alimentació i beguda segurs i sanes, i ho comunica a la Comissió de Resposta Ràpida i Concertada, perquè procedeixi a l'investigació de l'alt.

2016/0202/11 F